9.

MEMORIA

LEIDA EL 16 DE SETIEMBRE DE 1862

CON MOTIVO DE LA SOLEMNE APERTURA

DE LOS ESTUDIOS

EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

por el Doctor D. José Trujillo,

Abogado de los Tribunales del Reino, Catedrático y Director de dicho establecimiento.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Imprenta y Litografía Isleña de D. Juan N. Romero.

1862.

SEÑORES:

Saludemos con júbilo este dia, que inaugurando aquí, como en los demás Institutos de 2.ª enseñanza de España, un nuevo curso académico, tantos bienes promete y tantas y tan halagüeñas esperanzas infunde: dia verdaderamente fausto para la juventud que desea instruirse; para los diligentes padres de familia que buscan ese complemento necesario de la buena educacion de sus hijos; para los profesores que, enseñando dignamente, egercen un cargo que les honra y les eleva, por lo mismo que prestan á la Sociedad, como lo dijo el Orador Romano, el mas grande y el mejor de los servicios; para todos los hombres, en fin, que ven en la pública y bien ordenada instruccion la base principal de la prosperidad de los pueblos. Á celebrar este dia, á solemnizar la apertura que hoy se hace de los estudios en este Establecimiento literario, os habeis servido asistir, dignas autoridades, y Corporaciones; correspondiendo con benevolencia,

que agradezco, á la invitacion que os he dirigido con gusto y por deber, y dando asimismo relevante testimonio de vuestro amor á la ciencia y de vuestra voluntad de rendirle público homenage. Y las demás personas que forman este tan respetable auditorio, ¿no han venido tambien impulsadas por iguales sentimientos? Sí: todas han querido tomar parte en la presente festividad, acreditando de este modo el interés que les inspira la instruccion pública. Señores: ¡Que grato es todo esto! ¡Que muestras tan evidentes de adelantamiento en la carrera de la civilizacion!

Cuanto mas lo considero, y cuanto mas reflexiono sobre el objeto que aquí nos reune, mayor pena me da, lo confieso sin alarde de modestia, no poder cumplir de una manera digna del mismo objeto y de tan distinguida concurrencia, el deber que para hoy me impone el Reglamento. Puede servirme de disculpa en algun tanto, ya la naturaleza del asunto á que he de contraerme, ya la circunstancia de haber de referir la historia de este Instituto, que no es nuevo, abrazando solo el periodo del último año académico. Aun así, necesito, Señores, vuestra indulgencia y espero que habreis de dispensármela.

Comienzo manifestando que en el trascurso del tiempo á que acabo de aludir, no hubo variacion en el personal de los profesores de esta Escuela. Siento una grata complacencia en decirlo, y mucho celebraré no tener que deplorar la falta de ninguno.

Todos han procurado llenar los deberes que les impone su importante. á la vez que penoso ministerio; y aunque no se ha logrado, porque no es posible. que de la enseñanza se hayan aprovechado igualmente todos los alumnos, ella dió mejores frutos en el curso último que en el precedente.

Demostrar ahora este aserto con la relacion y comparacion, como es preciso, de datos numéricos, seria sobradamente molesto para quienes me escuchan y yo no debo abusar de su benevolencia. En los cuadros que se publicarán con esta memoria, y en los adjuntos á la del año anterior, se hallan cuantos detalles conducen á dicho objeto. Solo indicaré que aunque fué algo menor el número de los matriculados en este Instituto para el curso que ha concluido, que en el de 1860 á 1861, fué mayor el de los que se presentaron á exámenes y el de los que merecieron buenas y superiores notas, inferior el de los calificados de medianos y el de los suspensos. é insignificante el de los reprobados, cuando estos llegaron á doce en el penúltimo curso. Y tambien diré que algunos de esos que entonces merecieron pena tan sensible, al repetir despues el estudio de las asignaturas que no pudieron probar, lo hicieron con tanto esmero, que alcanzaron en justicia, las mas honoríficas calificaciones. Los que pudimos parecer jueces severos al reprobar, tuvimos la satisfaccion de dar luego el premio al trabajo y al mérito, acreditando así que, premiando, ó castigan-

do, somos imparciales y obramos sin acepcion de personas.

A ese saludable rigor en los exámenes que se celebraron en Junio y Setiembre del año próximo pasado; á esa rectitud de los tribunales; que no es, ni puede llamarse severidad sino por el alumno de escaso talento, indolente y presuntuoso, cualidades que andan juntas de ordinario; ó por aquellos padres que, víctimas de ilusiones, no tanto por el amor, como por el orgullo, ven en sus hijos la capacidad y la aplicacion que no tienen; es preciso, Señores, atribuir el mayor estudio, el trabajo mas esquisito y el mas notable aprovechamiento que observamos todos en la generalidad de los alumnos de esta escuela durante el curso que terminó ayer.

Algunos y en varias asignaturas pudieron optar á los premios ordinarios; pero solo se presentaron dos aspirantes, el uno de las clases de Francés y Principios y ejercicios de Aritmética, y el otro de la de 2.º año de elementos de Matemáticas.

Aquel, D. Manuel de Cámara y Cruz, no pudo alcanzarlo en la asignatura mas fácil; y no lo alcanzó, debo decirlo ahora, con bastante sentimiento de los Jueces del tribunal, yo uno de ellos, por haber padecido dos equivocaciones en una operacion de dividir; equivocaciones que él mismo debió advertir luego, pero de que no pudimos prescindir en el recto desempeño de nuestro cargo, siquiera nos hubiésemos con-

vencido de su excelente razon y de su aprovechamiento al explicar el modo de resolver el problema que se le propuso y daba lugar á la aplicacion de la regla de compañia. Mas, si en ese ejercicio no fué completamente felíz, obtuvo el lauro á que tambien aspiró en la asignatura de Francés, y lo obtuvo por unanimidad de votos. Aun recuerdo con placer la exacta, precisa y ordenada locucion de ese niño, y las evidentes pruebas que dió de poseér conocimientos gramaticales superiores á su edad.

Del otro alumno, D. Isidoro Padron y Padron, y del brillante ejercicio en que á satisfaccion del Tribunal resolvió uno de los problemas de la Trigonometria rectilínea, aquel á que mas que á otro, se hace aplicacion del cálculo algébrico, y dió claro testimonio de su especial talento y de su mucho aprovechamiento en la asignatura de Matemáticas; de ese alumno, repito, que tanto se distinguió, temo yo hablar por que fuí su Catedrático. y se creerá que le elogio para elogiarme á mí mismo. Reflexiónese, empero, que lo que á él le enseñé, lo enseñé á todos mis discípulos, y se me hará la justicia de considerarme desinteresado al decir y no diré mas, pero lo digo muy alto, que el estudiante D. Isidoro Padron es joven de relevante mérito. Sus compañeros se lo reconocian, y por reconocerlo, me consta que algunos, muy dignos tambien, no quisieron competir con èl en la oposicion al premio. En todo el curso figuró su nombre en el cua-

dro de honor, como uno de los alumnos de mi clase mas distinguidos por su aprovechamiento y conducta, y yo tuve, no lo niego, una íntima complacencia en que hubiese merecido, como mereció casi por aclamacion el premio á que aspiró; ya porque me es grato siempre que se dé á quien tan buen uso hace de sus bellas dotes naturales, ya porque así justificó el concepto que de él formé como su Catedrático.

Reciban, pues, ambos alumnos la felicitacion que les dirijo; felicitacion tan afectuosa como la de un verdadero amigo, tan tierna como puede serlo la de un amantísimo padre; y creo ser el eco fiel de los demás profesores de este Instituto repitiendo por ellos igual felicitacion: porque todos amamos y no podemos menos de amar á los discípulos de esta Escuela que, brillando por su aplicacion y saber, corresponden á los desvelos de sus maestros, y les honran y dan gloria al Establecimiento. Pero reciban tambien los mismos alumnos una advertencia ó consejo que ha de serles saludable. Guárdense de creer que el premio que justamente han merecido, les autoriza para hacer ostentacion de superioridad entre sus compañeros. Toda la plenitud de la ciencia, si de ella fuese capaz el hombre, jamás justificará la vanidad: al contrario, cuanto mas extensa y mas sólida es aquella, mas condena la soberbia, porque nada deprime tanto el mérito del verdadero saber, así como no háy cosa que mas le eleve que la modestia.

Todavia tengo que ocuparme de los frutos que ofreció la enseñanza en el curso que ha terminado. He dicho que de ella no se aprovecharon todos los alumnos, y esto no ha debido causar sorpresa, porque naturalmente se habrá considerado que siempre hay algunos de pobre capacidad, ó de no bastante aplicacion, aunque por fortuna no son muchos en nuestra Escuela. Pero, Señores, lo que no os habreis figurado, es lo que voy á deciros y lo que no puedo ni debo callar. Jóvenes de buenas disposiciones intelectuales, sin que les haya servido de estímulo el egemplo de algunos de sus compañeros, han mirado con indiferencia el estudio de la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. Este es un hecho que hemos palpado cuantos asistimos á los exámenes ordinarios y extraordinarios de los alumnos de esa asignatura; hecho notabilísimo, hecho que hiere en lo íntimo del corazon, ya por lo que es, ó puede ser su causa, ya por el mal presente y futuro que entraña para los mismos alumnos y para la sociedad. ¡Ay de ella, si no se practica, si se desprecia la doctrina del Hombre-Dios! ¿Y como se la ha de practicar sin amarla? ¿Y como amarla sin conocerla? ¿Y como conocerla, ó darla bien á conocer, sin estudiarla?—Tan convencido está de ello el Gobierno, que en la última y vigente reorganizacion de la 2.ª enseñanza incluyó como obligatoria y que debe probarse con previo exámen esa tan importante asignatura. Pues bien: si tal es la ley que tenemos que cumplir los que he-

mos merecido que se nos confie el alto ministerio de instruir á la juventud; si no nos es lícito dejar de observarla en ninguna de sus partes; si nó somos dignos profesores, mostrándonos indiferentes en cuanto al mucho ó poco aprovechamiento de los alumnos en tales ó cuales materias, porque nuestro deber es procurar que se instruyan en todas; necesario es que pensemos seriamente y nos empeñemos en evitar para lo futuro el mal gravísimo de que en el último curso adoleció un número no insignificante de nuestros alumnos; recomendando siempre como muy esencial é importantísimo, como muy propio de jóvenes bien educados y que aspiran á merecer aprecio y consideracion, el estudio que otros han mirado con desden, y mostrándonos, sino rígidos, justos, respecto de los que, á pesar de todo, tengan el atrevimiento de presentarse á exámen sin dar señales de rubor, como yo lo he visto, por ignorar lo que no ignora un niño de las escuelas de instruccion primaria.

En gran manera ha de contribuir al logro de objeto tan loable el establecer un Colegio de alumnos internos en nuestro Instituto, porque en él se añade á la enseñanza la práctica de la Religion que tanto influjo tiene para reformar y dirigir bien los sentimientos é inclinaciones de los jóvenes. Todavia estamos privados de ese y de otros muchos bienes que ha de producir el Colegio, cuya creacion anhelan tantos padres de familia, y por cuya falta se retraen no

pocos de enviar sus hijos á recibir la instruccion en esta Escuela. Abrigué la esperanza de que se inauguraria para el curso que hoy principia, porque desde Marzo último concluyó el Arquitecto provincial y se remitieron al Gobierno los trabajos que han de aprobarse para emprender las obras que se han de egecutar en este edificio, y que segun entendí, podian darse concluidas en pocos meses. Empero, esa aprobacion no se ha comunicado, ni tampoco si hay algun obstáculo que la impida, para allanarlo ó vencerlo, como me lo prometo, mediante la eficaz cooperacion del Sr. Gobernador Civil y de la Excma. Diputacion provincial, que con un zelo muy digno de todo elogio y de sincero agradecimiento, han correspondido primero á la excitacion y luego al precepto de S. M. en órden á un asunto de tan vital interés para las familias y para la sociedad. Nada he dejado de hacer, ni oficial, ni privadamente, para conseguir que se cree el Colegio porque todos suspiramos, y no cesaré de instar hasta que lo alcancemos.

Si ya existiera, tal vez no habria sido tan sensible á varios padres de familia de la isla de Canaria el que, para el curso que hoy comienza, no se haya podido admitir matrícula en el Colegio privado de las Palmas. Yo tambien he sentido que falte allí la segunda enseñanza; pero simple y fiel egecutor de las órdenes superiores, he tenido que cumplirlas. Grande será mi complacencia si aprobándose el cuadro de

profesores del mismo Colegio, ó procurándoselos este habilitados con los títulos que se exigen por la ley de instruccion pública y otras disposiciones posteriores, se desvanece el obstáculo que ha impedido la admision de dicha matrícula.

Esperaba tener hoy la satisfaccion de manifestar que habia habido un aumento del material científico de este Instituto con la adquisicion del Atlás histórico de Mr. A. Houze, aprobado por la Universidad de Paris. Quien allí lo compró y que acaba de regresar á este país, debe recibirlo dentro de breves dias.

La situacion económica de esta Escuela continua siendo próspera. El Estado ha satisfecho puntualmente en cada mes los sueldos del personal y la cantidad que corresponde para gastos del material. Así, y en cuanto lo permite el presupuesto de ellos, se ha podido atender á los reparos y aseo del edificio, á la Biblioteca, siempre y cada vez mas visitada y elogiada por naturales y estrangeros, y á los otros objetos comprendidos en el mismo presupuesto.

Sin desconocer yo la conveniencia, ó la necesidad de que por uno extraordinario se provea á este Instituto de algunos medios materiales de instruccion de que aun carece; debemos estar complacidos por los que ya tiene y por el juicio que bajo este concepto y atendidas otras circunstancias, formó de él el Sr. Doctor D. José Benavides, Catedrático de la Universidad de Sevilla y comisionado para girar la visita de ins-

peccion de esta Escuela y sus agregadas. Si yo solo fuera el favorecido por la opinion de tan digna persona, guardaria silencio; pero ni debo callar lo que honra á mis compañeros, y cede en gloria de nuestro Instituto, ni puedo dejar de cumplir el encargo especial que me recomendó el mismo Señor.

Despues de haber examinado el edificio, los gabinetes, la Biblioteca, los libros y expedientes de la Secretaria, todo con la mayor detencion y escrupulosidad, cumpliendo así su deber y dándome en ello sumo gusto; y despues de haber asistido á cuantos exámenes para probar curso y para grados de bachiller se celebraron en esta Escuela desde el primero al cinco de este mes, que fueron bastantes; nos manifestó en Junta de profesores que se hallaba satisfecho del gobierno de este Instituto, del buen órden y arreglo de su Secretaria, de la enseñanza que en él se da, de los medios materiales que para ella tiene el Establecimiento, en una palabra, del estado del mismo, el cual, si no absolutamente satisfactorio, era muy loable; por lo que, añadió, sentia tanta mayor complacencia, cuanto que jamas olvidaba que fué alumno de este Instituto en el primer año de su creacion, y antes de la suprimida Universidad de San Fernando, y tenia sincero interes en la prosperidad de la instruccion pública en nuestro archipiélago, donde nació. Por este juicio tan benévolo que formó de nosotros el Sr. Dr. Benavides, por su trato tan simpático, sin dejar nunca de

CURSO DE 1861 Á 1862.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CANARIAS.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en el espresado curso, así en este Instituto como en el Colegio privado de las Palmas y Escuela de Comercio, Establecimientos á él incorporados.

ESTUDIOS GENERALES.

INSTITUTO.

Años.	Asignaturas.	Matriculados	Trasladados á otros Establecimientos	Traslad.s de otros Establecimientos	Exámenes ordinarios: Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Suspensos	Reprobados	Exámenes extraordinarios: Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursant.s q.e no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Total de los que lo han perdido
1.º	Latin y Castellano	25	2	»	2	7	3	8	»	1	»	»	»	»	»	»	21	»
	Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	57	2	1	7	8	5	6	4	»	2	2	5	8	»	10	45	1
	Principios y ejercicios de Aritmética	41	2	1	6	6	4	6	»	»	»	»	1	7	»	7	30	3
2.º	Latin y Castellano	14	»	1	5	1	1	2	»	3	»	»	»	»	»	2	12	1
	Geografía	30	»	1	6	7	7	3	»	»	»	»	»	»	1	5	24	2
	Principios y ejercicios de Geometría	»	»	»	»	»	»	«	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3.º	1er. curso de Latin y Griego	22	»	»	2	1	7	3	»	»	»	»	»	4	»	2	17	3
	Elementos de Historia	19	»	»	5	»	6	2	»	»	»	»	1	»	»	3	14	2
	Aritmética y Algebra	24	»	»	1	3	5	4	»	»	»	»	»	2	»	1	15	8
4.º	Retórica y Poética	15	»	»	3	2	1	5	»	»	»	»	»	2	»	1	13	1
	2.º curso de Latin y Griego	9	»	»	2	2	3	1	»	»	»	»	»	»	»	»	8	1
	Geometría y Trigonometría	14	»	»	3	6	2	2	»	»	»	»	»	»	»	1	13	»
5.º	Psicología, Lógica y Filosofía Moral	9	»	»	3	2	3	1	»	»	»	»	»	»	»	»	9	»
	Física y Química	5	»	»	1	3	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»
	Historia Natural	7	»	»	«	3	2	»	»	»	»	»	»	»	»	1	5	1
	Francés	16	1	»	2	3	4	»	»	»	»	»	»	»	»	2	9	4

COLEGIO.

Asignaturas.	Matriculados	Trasladados á otros Establecimientos	Traslad.s de otros Establecimientos	Exámenes ordinarios: Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Suspensos	Reprobados	Exámenes extraordinarios: Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursant.s q.e no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Total de los que lo han perdido
Latin y Castellano (1.º)	11	»	1	1	1	2	3	»	»	»	»	»	»	»	5	7	»
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	24	1	1	»	1	2	12	»	»	»	»	»	3	1	2	19	3
Principios y ejercicios de Aritmética	17	1	1	2	1	2	»	»	»	»	«	»	3	3	3	11	3
Latin y Castellano (2.º)	8	1	»	1	2	1	2	»	»	»	»	»	»	»	1	6	»
Geografía	3	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	»
Principios y ejercicios de Geometría	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1er. curso de Latin y Griego	6	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	2	1	»	5	1
Elementos de Historia	10	»	»	»	1	2	2	»	»	»	»	»	»	»	3	5	2
Aritmética y Algebra	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
Retórica y Poética	9	»	»	1	1	5	1	»	»	»	»	»	»	»	»	8	1
2.º curso de Latin y Griego	9	»	»	1	1	5	»	»	»	»	»	»	»	1	»	8	1
Geometría y Trigonometría	11	»	»	4	»	»	3	»	»	»	»	»	1	»	2	8	1
Psicología, Lógica y Filosofía Moral	4	»	»	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»
Física y Química	4	»	»	2	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»
Historia Natural	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
Francés	1	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»

ESTUDIOS DE APLICACION.

ESCUELA DE COMERCIO.

Asignaturas.	Matriculados	Exámenes ordinarios: Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Suspensos	Exámenes extraordinarios: Sobresalientes	Notablemente aprovechados	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursant.s q.e no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Total de los que lo han perdido
Aritmética y Algebra	24	2	3	4	3	1	1	»	»	»	»	10	14	»
Aritmética mercantil y Teneduría de libros	8	2	1	2	2	»	»	»	»	»	»	1	7	»
Ejercicios prácticos de Contabilidad mercantil	3	»	1	1	»	»	1	»	»	»	»	»	3	»
Elementos de Geografía	14	»	4	1	»	2	»	»	»	1	»	7	7	»
Geografía Estadística y Comercial	5	1	2	1	»	»	1	»	»	»	»	»	5	»
Francés: 1er. curso	18	1	»	»	2	2	»	»	»	»	1	13	5	»
Francés: 2.º curso	7	»	1	1	»	»	1	»	»	»	»	4	3	»
Inglés: 1er. curso	5	»	»	2	»	2	»	»	»	»	1	1	4	»
Inglés: 2.º curso	4	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	2	2	»
Economía Política y Legislacion mercantil é industrial	3	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»

INSTITUTO.

Verdadero número de alumnos matriculados para el expresado curso con los que ingresaron de otros Establecimientos	89
Número de los que fueron examinados en las diversas asignaturas	79
Idem de exámenes verificados en todas las asignaturas	242
Idem de notas de Sobresaliente	50
Idem — de Notablemente aprovechado	56
Idem — de Bueno	61
Idem — de Mediano	66
Idem — de Suspenso	4
Idem — de Reprobado	5
Idem — de Grados de Bachiller en Artes	8

COLEGIO.

Verdadero número de alumnos matriculados para el expresado curso sin contar uno que pasó de este Instituto á dicho Colegio	39
Número de los que fueron examinados en las diversas asignaturas	33
Idem de exámenes verificados en todas las asignaturas	88
Idem de notas de Sobresaliente	16
Idem — de Notablemente aprovechado	11
Idem — de Bueno	19
Idem — de Mediano	35
Idem — de Reprobado	7

No hubo oposiciones á premios.

ESCUELA DE COMERCIO.

Verdadero número de los alumnos matriculados	43
Número de los que fueron examinados en las diversas asignaturas	32
Idem de exámenes verificados en todas las asignaturas	56
Idem de notas de Sobresaliente	13
Idem — de Notablemente aprovechado	12
Idem — de Bueno	13
Idem — de Mediano	9
Idem — de Suspenso	7
Idem — de Reprobado	2

ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO ORDINARIO EN DICHO CURSO.

Nombres y apellidos.	Asignaturas.
D. Isidoro Padron y Padron	Geometría y Trigonometría.
D. Manuel Cámara y Cruz	Francés.

Laguna de Tenerife 18 de Setiembre de 1862.

V.º B.º=El Director.
José Trujillo.

El Secretario.
Sebastian Alvarez.

Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Canarias.

No se ha creado aun en este Instituto el Colegio de internos.

Laguna de Tenerife 18 *de Setiembre de* 1862.

V.° B.°=El Director.
José Trujillo.

El Secretario.
Sebastian Alvarez.

COLEGIO PRIVADO DE S. AGUSTIN DE LAS PALMAS DE CANARIA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CANARIAS.

CURSO DE 1861 A 1862.

CUADRO expresivo del número de alumnos de este Colegio, divididos por edades, asignaturas estudiadas y notas obtenidas en el curso de 1861 á 1862.

ASIGNATURAS.	EDADES.							NOTAS OBTENIDAS.						
	De 10 años.	De 11 años.	De 12 años.	De 13 años.	De 14 años.	De 15 años.	De mas de 15 años.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	Total aprobados.
1.er curso de Latin y Castellano	3	3	1	»	»	1	4	1	1	2	3	»	»	7
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	3	10	4	»	2	1	4	»	1	2	15	»	1	18
Principios y ejercicios de Aritmética	3	5	4	»	2	»	3	2	1	2	3	»	3	8
2.° curso de Latin y Castellano	»	2	3	»	2	»	»	1	2	1	2	»	»	6
Geografia	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
Principios y ejercicios de Geometria	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.er curso de Latin y Griego	»	5	»	»	»	»	1	1	»	»	3	»	1	4
Elementos de Historia	»	4	»	1	3	»	2	»	1	2	2	»	»	5
Aritmética y Algebra	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Retórica y Poética	»	»	»	3	4	»	2	1	1	5	1	»	»	8
2.° curso de Latin y Griego	»	»	»	»	5	3	1	1	1	5	»	»	1	7
Geometria y Trigonometria	»	»	»	3	4	1	3	4	»	»	4	»	»	8
Psicologia, Lógica y Filosofia Moral	»	»	»	»	1	1	2	2	2	»	»	»	»	4
Física y Química	»	»	»	»	»	1	3	2	1	»	1	»	»	4
Historia Natural	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	1
Francés	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	»	1

Laguna de Tenerife 18 de Setiembre de 1862.

V.° B.° EL DIRECTOR.
Jose Trujillo.

EL SECRETARIO.
Sebastian Alvarez.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CANARIAS.

ESTUDIOS GENERALES DE 2.ª ENSEÑANZA.

CUADRO DE SUS ASIGNATURAS PARA EL CURSO ACADEMICO DE 1862 Á 1863.

	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	AUTORES DE TEXTO.	DIAS.	HORAS. Mañana.	HORAS. Tarde.	LOCALES.
	Latin y Castellano	Catedrático D. Gaspar de Vargas	Gramática de la Academia: Id de Avellana; Coleccion oficial..	Todos.	8 á 9½	2½ á 4	Núm. 4
1.er año.	Doctrina Cristiana é Historia Sagrada...	Presb.º Magistral D. Silvestre Machado.	Diaz Baeza y Nouaillac	Mártes. Jueves y Sabado	11½ á 1	»	» 3
	Egercicios de Aritmética	Catedrático D. José Trujillo	Vallin y Bustillo	Lunes, Miércoles y Viernes..	11½ á 1	»	» 1
	Latin y Castellano	Catedrático D. Sebastian Alvarez	Gramática de la Academia: Id de Avellana: Coleccion oficial	Todos.	8 á 9½	2½ á 4	» 6
2.º año.	Geografía	Catedrático D. José Febles	Monreal	Lunes, Miércoles y Viernes..	»	1 á 2½	» 2
	Principios y egercicios de Geometría	Sustituto D. Juan Gregorio Perera	Vallin y Bustillo	Mártes. Jueves y Sabado	11½ á 1	»	» 3
	1er. curso de Latin y Griego	Sustituto D. José María Pinto	D. Canuto Ortega: Coleccion oficial Latina	Todos.	8 á 9½	»	» 6
3.er año.	Historia	Catedrático D. José Febles	D. Fernando de Castros, última edicion..	Mártes. Jueves y Sabado	»	1 á 2½	» 2
	Aritmética y Algebra	Catedrático D. José Trujillo	Vallin y Bustillo	Todos.	9¾ á 11¼	»	» 4
	Retórica y Poética	Sustituto D. Sebastian Alvarez,	Coll y Vehi; Coleccion oficial	Todos.	11½ á 1	»	» 3
4.º año.	2.º curso de Latin y Griego	Sustituto D. José María Pinto	D. Canuto Ortega: Gonzalez Andres	Lúnes Miércoles y Viernes...	»	2½ á 4	» 2
	Geometria y Trigonometría	Sustituto D. Juan Gregorio Perera	Vallin y Bustillo	Todos.	8 á 9½	»	» 7
	Psicologia, Lógica y Filosofia Moral	Catedrático D. Fran.co Rod.z de la Sierra.	Monlau, y Rey y Heredia	Todos.	»	2½ á 4	» 5
5.º año.	Física y Química	Catedrático D. José Fernandez Britto	Rico Sinobas y Santisteban, 3.ª edicion	Todos.	9¾ á 11¼	»	» 7
	Historia Natural	Sustituto D. José Bethencourt	Galdo	Mártes. Jueves y Sabado	11½ á 1	»	» 1
	Francès	Sustituto D. Cirilo Olivera	La Verdure: Bergnes de las Casas..	Todos.	»	4¼ á 5¾	

Estudios de aplicacion à la Industria y al Comercio y Lenguas vivas.

CUADRO DE SUS ASIGNATURAS PARA EL MISMO CURSO.

ASIGNATURAS.	LOCALIDADES.
Aritmética y Álgebra	Escuela de Comercio de las Palmas de Canaria.
Aritmética mercantil y Teneduría de libros..	Idem
Egercicios prácticos de Contabilidad mercantil	Idem
Elementos de Geografía	Idem
Geografía y Estadística Comercial	Idem
Francés: 1er. curso	Idem
Francés: 2.º curso	Idem
Inglés: 1er. curso	Idem
Inglés: 2.º curso	Idem
Economia política Legislacion mercantil é industrial	Idem

Laguna de Tenerife 18 de Setiembre de 1862.

V.º B.º—EL DIRECTOR.

Jose Trujillo.

EL SECRETARIO.

Sebastian Alvarez.

Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Canarias.

Los inventarios de los gabinetes de Física y Química é Historia Natural, y los de los objetos destinados á la enseñanza de las Matemáticas y la Geografia é Historia, son los Mismos que constan de la memoria publicada en el año anterior.

Laguna de Tenerife 18 de Setiembre de 1862.

V.° B.°=El Director.
José Trujillo.

El Secretario.
Sebastian Alvarez.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CANARIAS.

RESUMEN de los ingresos y gastos para personal y material de dicho Establecimiento en el año de 1861.

	Personal.		Material.		Totales.	
INGRESOS.						
Ingresado de la Tesoreria de Hacienda pública para pago del personal y material en dicho año	86765	48	6000	»	92765	48
Id. de id por la renta anual correspondiente al mismo año del capital reconocido á favor de este Establecimiento, segun la inscripcion n.º 4013 de la deuda consolidada al 3 p°/₀ . . .	»	»	2969	44	2969	44
Id. por producto de bienes en el propio año. .	»	»	780	»	780	»
	86765	48	9749	44	96514	92
GASTOS.						
Satisfecho por personal y material en todo el año expresado	86765	48	9725	56	96489	04
Existencia para 1862.	»	»	25	88	25	88

Laguna de Tenerife 18 de Setiembre de 1862.

V.º B.º EL DIRECTOR.
José Trujillo.

EL SECRETARIO.
Sebastian Alvarez.

Número de volúmenes regalados á la Biblioteca en este año de 1862.

		Volúm.s	Cuadernos.
Sor. D. Ramon Paez.	»	4	»
» » Tomás Rodriguez de la Sierra.	»	12	»
» » Francisco Tramaria.	»	»	1
Illmo. Sor. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.	»	1	1
Sr. Dr. D. Ventura Camacho. . . .	»	»	1
Sr. D. Alejo G. de Ara.	»	1	»
La Real Academia de Ciencias de Madrid	»	1	1
Sr. D. José Olivera.	»	1	»
» » José Gutierres y Gonzalez. .	»	15	»
» » Emilio Salazar.	»	1	»
» » Ignacio Negrin.	»	1	»
» » Nicolas Power.	»	12	»
» » Domingo Benitez, Presbítero.	»	1	»
Real Observatorio Astronómico de Madrid.	»	1	»
Sr. Dr. D. Bartolomé Saurin. . . .	»	1	»
Total. .	»	50	4

Laguna de Tenerife 18 de Setiembre de 1862.

EL BIBLIOTECARIO.
Martin A. Bello.